



Universidad
Nacional
de Córdoba



Córdoba

26 JUL 2012

VISTO

El vencimiento de las designaciones por concurso de las Profesoras Adriana Ginocchio, Patricia Di Marco, Ana Carolina Wortley y Aurora Beatriz Valentini en los cargos de Profesores Asistentes de la Cátedra de Psicología Clínica; y

CONSIDERANDO

Que dicho vencimiento se producirá el 11.08.12.

Que las mencionadas profesoras presentaron sus solicitudes de Evaluación de Desempeño Docente: Adriana Ginocchio (Exp. 16089/2012), Patricia Di Marco (Exp. 16290/2012), Ana Carolina Wortley (Exp. 17304/2012) y Aurora Beatriz Valentín (Exp 15372/2012).

Que hasta tanto se produzca dicha evaluación y a fin de asegurar la continuidad de las actividades académicas de la Cátedra corresponde se prorroguen su designaciones por concurso.

Por ello

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad Referéndum del HCD
RESUELVE

Artículo 1º: Prorrogar las designaciones por concurso de las Profesoras Adriana Ginocchio (Legajo 33973), Patricia Di Marco (Legajo 30345) y Ana Carolina Wortley (Legajo 43424) en los cargos de Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra de Psicología Clínica, desde el 12.08.12 y hasta tanto se realice la Evaluación del Desempeño Docente.

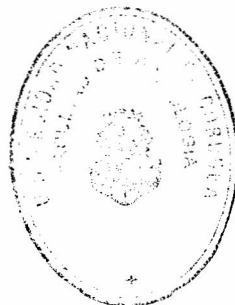
Artículo 2º: Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Aurora Valentini (Legajo 45180) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra de Psicología Clínica, desde el 12.08.12 y hasta tanto se realice la Evaluación del Desempeño Docente.

Artículo 3º: Protocolícese, notifíquese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº

1010


LIC. Olga Puente de Calandri
Secretaría Académica
FACULTAD DE PSICOLOGÍA





SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
26 JUL 2012